



HOJA INFORMATIVA PARA ESTUDIANTES DE AMERICANA

PROGRAMA DE INTERCAMBIO

El programa de intercambio es la posibilidad de cursar un semestre en una institución extranjera, con la cual exista un convenio establecido, sin perder los derechos como alumno de la Universidad Americana.

UNIVERSIDAD AMERICANA	
Nombre de la Oficina Internacional	Centro de Internacionalización
Asistente de Internacionalización	Ana Lucia Jara
Email	ana.jara@americana.edu.py
Teléfono	+595 021 28 88 234

REQUISITOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser alumno regular de la AMERICANA. 2. Tener aprobado o cursando el Cuarto semestre para las Licenciaturas y el Sexto Semestre en el caso de las Ingenierías. 3. Tener un promedio mínimo de Nota 3,5 (tres punto cinco). 4. Tener culminados y cursados los requisitos de Inglés. (Excepción en casos de Universidades de Latinoamérica). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de estudios (a solicitar en CAA). 2. Copia de la póliza de Seguro médico internacional. 3. Fotocopia de Pasaporte. 4. Currículum Vitae. 5. 4 fotos tipo carnet. 6. Formulario de Postulación (emitida por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad extranjera) 7. Carta de recomendación (emitida por el Director de Carrera y/o el Decano)

PROCEDIMIENTOS PARA ALUMNOS

1. Se entregan los documentos requeridos al Centro de Internacionalización.
2. Dichos documentos se envían a la Universidad interesada para ser validados.
3. La Universidad interesada debe enviar una carta de Aceptación al encargado de la oficina del Centro de Internacionalización de la Universidad Interesada.
4. Una vez que el alumno haya finalizado el periodo cursado, la Universidad Extranjera expide un comprobante, resumen de notas o Certificado de Estudios, la misma debe ser entregado al Centro de Internacionalización.
5. A su retorno el alumno debe pagar el arancel correspondiente al costo total del semestre que cursó en el exterior, para que de esa manera sea convalidado las materias.

CORRE A CUENTA DE LOS ALUMNOS

1. El pasaje de ida y retorno.
2. Estadía y gastos personales (vivienda, transporte, comida, fotocopias, libros, etc.)
3. Las averiguaciones de los trámites migratorios que solicita cada país (Visa, etc.)
4. Seguro de Salud.

ANA LUCIA JARA



+595 21 28 88 234



ana.jara@americana.edu.py

#SÉAMERICANA

#SÉUNCIUDADANODELMUNDO